

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2020-0419

FECHA: 02-Dic-2020

SUMINISTRANTE: LABORATORIOS VIJOSA, S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín  
Administrador Orden de Compra: Luz Elena, Monge Figueroa

Numero de acuerdo: Acuerdo # 182/2020

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
32	ANTIGRIPAL: VIRO-GRIP A.M. SOBRE X 2 GEL CAPS. CAJA X 24 SOBRES.  VIRO-GRIP P.M. SOBRE X 2 GEL CAPS. CAJA X 24 SOBRES.	7.68000	245.76000	2020-0499
30	DEXA NERVIDOCE, DEXA DOCEPLEX D.A. INY, CON JERINGA Y SWAABB, EMP. INDIVIDUAL C/JERINGA(vitamina B1, B6, B12 y dexametasona)	3.99000	119.70000	2020-0499
30	DOLO NERVIDOCE INY. CON JERINGA Y SWABB, EMP. INDIVIDUAL. (VITAMINA B1, B6, B12 + METAMIZOL SÓDICO)	2.99000	89.70000	2020-0499
30	FLUIBRON JARABE DE 120ML. CARBOMETILCISTEINA + DEXTROMETORFAN + CLORFENIRAMINA. FRASCO.	3.92000	117.60000	2020-0499
			<b>\$ 572.76000</b>	

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: QUINIENTOS SETENTA Y DOS CON 76000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

04-12-20

Fuente Financiam. *Fondo General*

Compromiso Presupuestario: *4169*

*Clarisa Eugenia Lura de Arteaga*  
Directora General UACI

DIRECTORA DE LA UACI

*Lida. Ana Lucía de Los Angeles Orantés*

Acuerdo No. 224/2020  
AUTORIZACION

*Nelson Sandoval*  
Director de la Unidad Financiera Institucional

